

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS AL ESTUDIO CONCEDIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DUPLO A ESTUDIANTES VINCULADOS A BALIA EN EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

Tras el proceso de selección realizado a partir de las solicitudes presentadas para participar en el PROGRAMA DUPLO durante el curso académico 2022-2023 y en base al informe realizado por la comisión de selección, la Fundación Gregal, con fecha 13 de octubre de 2022, aprueba conceder TRES (3) ayudas al estudio a los siguientes estudiantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
DAWLATSHAH		SHAHZAD SHAH	Y3444493G
SANCHEZ	VALVERDE	VIVIANA ARACELI	05437368F
ARRANZ DE LA HOZ	PARRA	SAMUEL	51726777F

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Madrid, 13 de octubre 2022